



**EVALUACIÓN:
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

PROGRAMACIÓN DOCENTE
Historia de España
2º Bachillerato



CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
IES ASTURES

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y diferenciada, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A principios de curso se realizará una **evaluación inicial** para conocer el punto de partida del alumnado, facilitar un aprendizaje significativo que integre los nuevos conocimientos y detectar posibles dificultades. Por ser de carácter diagnóstico, su resultado no tendrá efecto sobre las calificaciones.

Como señala el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, la evaluación será continua, formativa e integradora a lo largo del curso con el fin de procurar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, y para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La norma establece una evaluación criterial (su referencia fundamental son los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia), continua (no sumativa), formativa, integradora, diferenciada y objetiva; en suma, se pretende un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades del alumnado, averiguar sus causas y adoptar medidas.

Para tal fin, la misma norma establece la necesidad de adoptar variados, diversos, accesibles y adaptados **instrumentos de evaluación** ajustados a los criterios, y la necesidad de establecer “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño”. Los instrumentos de evaluación serán, pues, las herramientas físicas utilizadas para recoger las evidencias necesarias acerca del avance o no del alumnado en su proceso de aprendizaje, es decir, los medios que utilizaremos para valorar de la manera más objetiva posible el cumplimiento de los indicadores de logro.

Por otro lado, los **procedimientos** constituyen el método genérico empleado para la recogida de información sobre la consecución de los objetivos planteados. Dichos procedimientos deberán ser variados, proporcionar información concreta y, algunos de ellos, aplicables en situaciones de autoevaluación y de coevaluación; en todo caso, coherentes con los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro y siempre dirigidos a obtener una evaluación objetiva del progreso del alumno.

Se entiende por **procedimientos** el método genérico empleado para la recogida de información sobre la consecución de los objetivos planteados, lo que en el caso a evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a través de los siguientes:

- Pruebas específicas.
- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones del alumnado.

Los **instrumentos** de evaluación son las herramientas físicas –documentos o registros-utilizados para recoger las evidencias necesarias acerca del avance o no del alumno en su proceso de aprendizaje, y que en nuestro caso son los siguientes:

- Al menos, dos pruebas por evaluación, en las que, en función de los contenidos concretos de la materia, podrán contenerse mapas geográficos e históricos, gráficas, imágenes, textos con cuestionario, preguntas de relación, identificación de respuestas verdaderas o falsas, ejes cronológicos, definición de conceptos, preguntas cortas y preguntas de desarrollo. Los ítems de las pruebas tendrán especificada su valoración.
- Pruebas y preguntas orales.
- Actividades, tareas y trabajos propuestos por el profesorado.
- Observación y registro sistemático recogido por el profesorado acerca de la realización de las actividades, su entrega en tiempo y forma, atención, esfuerzo e interés...)

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p>Observación El objetivo es medir la actitud personal (positiva, negativa o neutra) hacia personas, objetos o situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Escala de observación – Diario de clase – Listas de cotejo...
<p>Desempeño (Análisis de tareas) A través de las mismas, el alumno/a demuestra lo aprendido, pone en práctica conocimientos, habilidades, actitudes y valores que evidencian el desarrollo de las competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pruebas escritas – Preguntas orales – Portfolio/cuaderno – Cuestionarios – Organizadores gráficos (esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, diagramas...) – Resolución de problemas – Proyectos/trabajos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por evaluación, se llevarán a cabo al menos dos **pruebas escritas teórico-prácticas** para valorar la progresión del alumnado y en las que podrán contenerse mapas geográficos e históricos, gráficas, imágenes, textos con cuestionario, preguntas de relación, identificación de respuestas verdaderas o falsas, ejes cronológicos, definición de conceptos, preguntas cortas y preguntas de desarrollo; en las mismas se tomará en consideración la suficiencia teórica, la soltura expositiva, la claridad y concreción en las respuestas, la precisión semántica y conceptual, la destreza en la relación de conceptos y la elección de ejemplos pertinentes. El empleo de una rúbrica resultará de

gran utilidad para llevar a cabo el desglose de la nota y para facilitarle al alumnado el conocimiento exacto de la misma.

Por lo que al análisis de las **producciones del alumnado se refiere (proyectos, trabajos, portfolio...)** a lo largo del curso se propondrán diversos trabajos y actividades, que serán realizados de forma individual o colectiva según se indique en cada caso (trabajos monográficos, resolución de problemas, comentarios, dossier de prensa, presentaciones audiovisuales...) Para su ejecución y entrega, a través de la plataforma Teams o en clase, se contará previamente con las instrucciones precisas y con la información correspondiente a la rúbrica de evaluación. A este respecto, se valorará la claridad y precisión en la exposición, la pertinencia y corrección de las respuestas, el manejo adecuado del léxico de la disciplina, la expresión escrita, la búsqueda y selección de la información, la capacidad de síntesis y de argumentación, la creatividad, el cumplimiento de los plazos de entrega, el formato, las fuentes de información utilizadas y la cantidad y calidad del aporte documental si hiciera al caso.

La calificación de la asignatura vendrá dada por la valoración de la adquisición de los criterios de evaluación que se desagregan más abajo, aplicando para ello los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados.

Se considerará aprobado al estudiante que obtenga una nota igual o superior a cinco, en una escala de uno a diez.

En caso de que un alumno no se presentara a la realización de alguna prueba, ésta le será repetida únicamente si dicha falta es debidamente justificada; este mismo criterio será de aplicación en el caso de entrega de tareas fuera de plazo. En caso de falta injustificada se aplicará a la prueba la calificación mínima.

Cuando, en el proceso de evaluación continua se detectaran dificultades, cualquiera que fuera el momento del curso que se trate, en algún alumno/a, se adoptarán medidas por medio de un plan individualizado en el que se consignarán los aprendizajes no alcanzados, así como las tareas, trabajos y pruebas necesarias para la adquisición de las competencias necesarias para continuar con éxito el proceso educativo.

La calificación obtenida en el proceso de recuperación será la que se tenga en cuenta para la obtención de la nota final del curso, siempre que sea superior a la obtenida durante la evaluación. Se considerará aprobado quien obtenga una nota igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10.

Del mismo modo, quien llegada la evaluación final no hubiera alcanzado calificación positiva deberá presentarse a la evaluación extraordinaria, según en su momento se establezca y que, en todo caso, incluirá una prueba escrita.

Si se detectara copia o plagio en la realización de alguna prueba o actividad escrita, el ejercicio se calificará con la puntuación mínima.

Explicación sobre la obtención de la nota:

- En cualquier instrumento de evaluación (prueba escrita, cuestionario, trabajo monográfico, dibujo, etc.) el profesorado pondrá **una nota por cada criterio de evaluación que esté asociado al instrumento**, es decir, en un examen el alumnado recibirá una única calificación y otras tantas como criterios de evaluación contenga la prueba (en la cabecera de los exámenes se informa de los criterios de evaluación incluidos en la prueba). Para 2º Bachillerato se ponderan las actividades propuestas al alumnado con un valor de 10 y las pruebas escritas con un 90 en el cálculo individualizado de los criterios de evaluación. Para el cálculo de las competencias específicas, los criterios de evaluación tendrán asignada la ponderación fijada en las programaciones de cada etapa.
- No se trata de obtener una calificación global de cada prueba, actividad o instrumento sino de **registrar todas las calificaciones de las competencias específicas trabajadas durante la evaluación**.
- Cada criterio de evaluación tendrá una valoración en un rango de 1-10 (ESO) (Bachillerato).
- El alumnado superará una evaluación en la materia, cuando haya **obtenido una calificación igual o mayor a 5**. El cálculo de la calificación cuantitativa de una evaluación se realizará mediante la **media ponderada** de todos los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas durante la evaluación. Aquellos criterios de evaluación, cuyos saberes básicos asociados no hayan sido trabajados, no formarán parte de la evaluación.

La calificación final de cada competencia se calcula según la media ponderada de todos los criterios que componen cada competencia. Asimismo, la nota final de la calificación en la evaluación ordinaria será la resultante de calcular la media aritmética de todas las competencias específicas trabajadas.

b.1 Criterios para la corrección de faltas de ortografía

Se aplicarán los siguientes criterios para las pruebas escritas y/o trabajos. También se puede incluir la corrección ortográfica en las rúbricas de actividades. Quedamos a la espera de la información que nos va a trasladar la Universidad de Oviedo sobre los criterios de corrección de faltas de ortografía para la EBAU. En todo caso, podríamos aplicar una futura modificación a Bachillerato una vez recibida y discutida la información trasladada en octubre por dicha institución a nuestro departamento.

TIPO DE FALTA DE ORTOGRAFÍA	EJEMPLOS MÁS COMUNES	PENALIZACIÓN	TOTAL DE PUNTUACIÓN POR ORTOGRAFÍA	
			ESO	BACHILLERATO
Tildes	* <i>exámen</i> * <i>biología</i>	<ul style="list-style-type: none"> Las tres primeras no se tienen en cuenta A partir de la tercera, 0,1 puntos por tilde 		
Grafías en palabras de uso habitual en cada materia (1º y 2º ESO)	<ul style="list-style-type: none"> g/j b/v ll/y h 	<ul style="list-style-type: none"> 0,1 por falta 	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 1 punto por ortografía 	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 1 punto por ortografía y puntuación en conjunto
Grafías en general (3º y 4º ESO y -Bachillerato)			<ul style="list-style-type: none"> Hasta 0,5 puntos por puntuación 	
Signos de puntuación	<ul style="list-style-type: none"> No poner el signo de interrogación de apertura No poner punto final Poner coma tras el sujeto Usar solamente comas en una redacción 	<ul style="list-style-type: none"> 0,1 por falta 		

TABLA DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA
2ºBACHILLERATO

Competencia específica 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad. Identifica y compara los regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo a la actualidad, Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades y su aplicación efectiva	Pruebas escritas	6			Segundo
						Tercero
1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de las españolas y los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	Identifica y valora el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de las españolas y los españoles Elabora de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	Pruebas escritas	6			Tercero

Competencia específica 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICION 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	<p>Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes.</p> <p>Analiza el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España.</p> <p>Reconoce la pluralidad identitaria de nuestro país y respeta los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	Pruebas escritas	6			Segundo
						Tercero
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.	<p>Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.</p> <p>Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas.</p> <p>Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	Pruebas escritas	6			Primero
						Segundo
						Tercero

Competencia específica 3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	<p>Analiza la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales.</p> <p>Interpreta el particular proceso de modernización español en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.</p> <p>Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	Pruebas escritas	6			Primero
						Segundo
						Tercero
3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los ODS y los comportamientos ecosociales.	<p>Entiende los distintos significados de la idea del <i>progreso</i> en sus contextos históricos.</p> <p>Desarrolla el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea.</p> <p>Analiza críticamente la idea de <i>modernización</i>, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los ODS y los comportamientos ecosociales.</p>	Pruebas escritas	6			Tercero

Competencia específica 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	Describe las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producidos en España con el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa. Analiza el surgimiento y evolución del concepto de <i>ciudadanía</i> y de las nuevas formas de sociabilidad. Utiliza adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identifica las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	Pruebas escritas	6			Segundo
						Tercero
4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	Analiza multidisciplinariamente la diversidad y la desigualdad social en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida. Interpreta las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	Pruebas escritas	6			Tercero
4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	Deduca a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando sus logros y retrocesos. Reconoce las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	Pruebas escritas	6			Segundo
						Tercero

Competencia específica 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	Refiere el papel de las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España. Considera críticamente los momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	Pruebas escritas	5			Primero
						Segundo
						Tercero
5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	Argumenta, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función desempeñada por las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea. Comprende y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban. Expresa actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	Trabajos/Proyectos Observación	6			Segundo Tercero
5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	Emplea el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936 Se aproxima a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	Pruebas escritas	6			Tercero

Competencia específica 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital	<p>Señala los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional y en el seno de la Unión Europea, a través de la búsqueda, selección y tratamiento de la información.</p> <p>Reconoce los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital</p>	Pruebas escritas	5			Tercero
6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	<p>Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando su rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes</p> <p>Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y sus estereotipos asociados, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	Pruebas escritas	6			Primero
						Segundo
						Tercero

Competencia específica 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	Introduce la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual. Identifica los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	Pruebas escritas	6			Primero
						Segundo
						Tercero
7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia	Constata el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas. Valora las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia	Pruebas escritas	6			Primero
						Segundo
						Tercero

Competencia específica 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADOR LOGRO	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN 1-10	CALIFICACIÓN	TRIMESTRE
8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	Se inicia en la metodología histórica y la historiografía, realizando trabajos de indagación e investigación sobre acontecimientos, personajes o elementos de interés social o cultural del entorno local, relacionados con la memoria colectiva. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	Trabajos/Proyectos Observación	6			Primero
						Segundo Tercero

ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE (HMC)

La atención al alumnado promocionado de curso con evaluación negativa en la materia del curso anterior se organizará partiendo del análisis individualizado de cada estudiante, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia.

Como principio general, el responsable del seguimiento y evaluación del alumnado con materia no superada será el profesor o profesora que le imparta clase de Historia de España en el curso académico actual, que será también quien se encargue de la entrega y corrección de las actividades que deberán ser trabajadas a lo largo de cada período evaluativo, así como de comunicarle las fechas establecidas por Jefatura de estudios para la realización de las pruebas escritas. Dicha información se le proporcionará trimestralmente al alumnado y a sus familias a través de la plataforma Teams.

ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS ORIENTADOS A LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR.

El Departamento de Geografía e Historia desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior que afectan al alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. Por su propia naturaleza, el diseño de dichas medidas dependerá de cada caso concreto, pero con carácter general se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Se partirá del análisis de qué aspectos curriculares no han sido objeto de superación por parte del alumno/a en el curso pasado, para lo cual se tomarán como referencia los informes entonces emitidos.
- A priori, el alumnado repetidor realizará las mismas actividades que el resto de sus compañeros, no obstante lo cual, se pondrá el acento en los aspectos que hayan causado su repetición, por lo que pueden hacerse precisos ajustes necesarios.
- Observación y seguimiento del trabajo en clase mediante preguntas orales y el control de actividades.
- Material de refuerzo.

En el caso posible de alumnado repetidor que hubiera conseguido alcanzar las competencias en Geografía e Historia en el curso precedente, el objetivo consistirá en afianzar los contenidos y destrezas adquiridas, proporcionándole en su caso material y/o actividades diversas que eviten la monotonía redundante de lo ya conocido, situación que le podría llevar al abandono por falta de motivación.